



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1.268.1

MAT: APRUEBA
ANEXO DE
CONTRATO.-

LAJA, 14 MAR. 2014

VISTOS:

- 1.- Memo N° 58 de fecha 12/03/14 de la Encargada de Proyectos Departamento de Educación, debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1172 del 07.03.01 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Oscar Heriberto Pardo Aravena, celebrado con fecha 03.07.01
- 3.- Decretos alcaldicios N° 374 del 01.03.02 y N° 2332 de fecha 24.05.13, que aprueban modificaciones de contrato de trabajo con el Sr. Oscar Heriberto Pardo Aravena.
- 4.- Anexo de Contrato de fecha 14/03/14
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** anexo de contrato de trabajo de fecha 14 de marzo de 2014 suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y don Oscar Heriberto Pardo Aravena, Rut N° [] que incorpora un bono de responsabilidad equivalente a la suma de \$50.000 (cincuenta mil pesos), a contar de esta fecha y mientras ejerza las funciones propias de capataz de cuadrilla de la Unidad de Obras, en lo demás se conserva sin modificaciones.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/ ✓